



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **609-15**

Salta, 15 OCT 2015
Expediente N° 12.062/15

VISTO: La Resolución CD N° 592/15, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumno auxiliar adscripto para el Servicio: "Orientación y Tutoría" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 233/15,

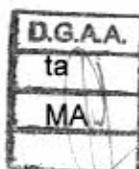
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29/09/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Srta. Débora Andrea MURILLO, D.N.I. N° 36.979.916, como Alumna Auxiliar Adscripta en el SERVICIO: "ORIENTACION Y TUTORIA" de esta Facultad, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable del Servicio: Orientación y Tutoría, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lta. MARÍA L. PASSANAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa